

LLAMADO CONCURSO

PROFESIONAL DOCENTE DE TERRENO, PREPARACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA, PEM PACE UBB.

ADSCRITO AL PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

El objetivo general del programa PACE es asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa; y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.

2.- CARGO

Profesional Docente de Terreno, Preparación en la Educación Media, PEM PACE UBB.

3.- OBJETIVO

Contratación de un/a profesional docente con experiencia en trabajo con estudiantes de educación media con el fin de implementar y ejecutar la estrategia PEM, del programa PACE UBB, a través del acompañamiento académico y vocacional para los 31 establecimientos educacionales adscritos al programa distribuidos en las regiones de Ñuble y Biobío.

4.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Título profesional de Profesor/a Enseñanza Media otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Estado de Chile y/o Docente universitario del área.
- Residencia en la ciudad de Chillán (no excluyente)
- Experiencia mínima de 3 años en trabajo con estudiantes de Enseñanza media.
- Ideal perfeccionamientos en temáticas de didáctica, innovación, metodologías activas y habilidades sociales.

5.- PLAZO DE CONTRATACIÓN Y TOTAL DE HORAS DE DEDICACIÓN

De abril hasta diciembre de 2024.

Jornada completa, es decir 44 horas semanales. Presenciales y/o no presenciales, según lo establezca la autoridad. Modalidad honorarios.

6.- ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

1. Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral mínima de 3 años, acorde al perfil deseado.
2. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros.
3. Referencias laborales.
4. Certificado de antecedentes.
5. Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad.

7.- SOBRE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

a) La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes y una entrevista personal.

b) Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección, deberán informar en su postulación para evaluar la adopción de medidas, cuando sea pertinente, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.

8.- RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Remitir antecedentes Programa PACE UBB, paceubb@ubiobio.cl indicando claramente en el asunto: **Postulación PEM PACE UBB.**

9.- PLAZO DE POSTULACIÓN

Plazo de postulación hasta el viernes 5 de abril a las 12:00 horas.

10.- ENTREGA DE RESULTADOS DEL CONCURSO

Entrega de resultados del concurso, 16 de abril de 2024.